

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LOS AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL INPEC: CASO CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE IBAGUÉ

AUTOR: LUIS ISMAEL CARRILLO LIZCANO*

RESUMEN

Los procesos de formación tienen como objetivo la realización plena del ser humano, para lo que desarrollan dentro de su planificación, el instrumental pedagógico y didáctico como medio específico y propio, de este modo los procesos formativos y en particular dentro del servicio militar penitenciario, deben tener claro los objetivos con respecto al desarrollo de habilidades procedimentales dentro de la dinámica penitenciaria, la transmisión y generación de conocimientos, y otros que son específicos de las ciencias educativas, sociales y humanas.

El presente artículo, pretende destacar la importancia de formar en idoneidad al personal carcelario, al talento humano que, como proyecto de vida, han elegido sacrificar tiempo con su familia, así como partir de sus lugares de origen y cambiar un estilo de vida con sus hobbies, hábitos, relaciones de amistad y tiempo libre para incursionar en la labor penitenciaria desde el servicio militar y como futuros funcionarios penitenciarios. Es así como el Centro de Instrucción inicia un proceso de selección del personal y contribuir a la formación por competencias desde el ser, el saber y el hacer, de individuos integrales que apoyen los programas de resocialización, tratamiento penitenciario de las personas privadas de la libertad y, la seguridad de los establecimientos de reclusión del orden nacional.

Aquí inicia, una carrera contra el tiempo, dado que los docentes, instructores superiores jerárquicos y el proceso como tal, cuentan solo con tres meses en lo que se denomina etapa de instrucción, para formar colaboradores capacitados que respondan asertivamente a una necesidad contextual, desde el fomento y la resignificación los valores, así como, la formación disciplinar técnica específica de la labor penitenciaria, por supuesto desde la educación como un derecho social fundamental.

Este artículo permite describir las fortalezas y desnudar las oportunidades de mejora existentes en el Centro de Instrucción de Ibagué, desde la perspectiva de los Auxiliares del Cuerpo de Custodia participantes en la investigación que precede este artículo, apuntando en dirección de la búsqueda del mejoramiento y la calidad del proceso. Se escucharon las voces de los implicados como el factor más importante, ellos, los estudiantes, los auxiliares, los colaboradores, el talento humano; quienes, desde su experiencia de formación, describen sus representaciones mentales, sus percepciones frente a la realidad del programa.

ABSTRACT

The training processes aim at the full realization of the human being, for which they

develop within their planning, the pedagogical and didactic instruments as a specific and proper means, in this way the formative processes and in particular within the prison military service, they must be clear about the objectives regarding the development of procedural skills within prison dynamics, the transmission and generation of knowledge, and others that are specific to the educational, social and human sciences.

This article aims to highlight the importance of training prison staff in suitability, human talent that, as a life project, have chosen to sacrifice time with their family, as well as, leave their places of origin and, change a lifestyle with their hobbies, habits, friendships and free time; to venture into prison work since, as a trend, they are projected from military service, as future prison officials. This is how the Regional Penitentiary School initiates a process of selection of auxiliary personnel to initiate another that, from the qualification, contributes to the formation by competences from the being, the knowledge and the doing, of integral individuals that, support the programs of resocialization, prison treatment of persons deprived of liberty and, the security of national prisons. Here begins, a race against time, given that, teachers, hierarchical senior instructors and the process as such, have only three months in what is called the instruction stage, to train trained collaborators who respond assertively to a contextual need, from the promotion and resignification of values, as well as specific technical disciplinary training of prison work, of course from education as a fundamental social right. This article allows us to describe the strengths and expose the opportunities for improvement existing in the Regional Penitentiary School of Ibagué, from the

perspective of the Auxiliaries of the Custody Corps participating in the previous investigation, of course, pointing in the direction of the search for improvement and quality of the process. The voices of those involved were heard as the most important factor, they, the students, the assistants, the collaborators, the human talent; who, from their training experience, describe their mental representations, their perceptions of the reality of the program.

INTRODUCCIÓN:

El presente artículo, es producto de una investigación académica llevada a cabo por un Magister en Educación de la Universidad del Tolima, adscrito al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario I.N.P.E.C comprometido en contribuir a la mejora continua del proceso educativo y formativo de los Auxiliares del Cuerpo de Custodia, de un centro penitenciario único del Tolima, muy poco investigado académicamente, desde sus dinámicas educativas, formativas, psicosociales y, organizacionales. Esta institución, a la luz de su alma mater “la Escuela Penitenciaria Nacional”, desarrolla planes, programas y materiales pedagógicos con el objetivo de posibilitar la formación idónea de su personal humano y desarrollar habilidades, capacidades, destrezas y competencias desde el ser, el saber y el hacer, en el campo de la formación penitenciaria.

Con ello se espera en los educandos, la adquisición de dicho conocimiento, como si fuera una caja de herramientas útiles para su proceso, basados en el modelo educativo constructivista de la Escuela Penitenciaria Nacional que, como referentes, cita a Jean Piaget en su teoría de interacción con el conocimiento y Lev Vygotsky, con un enfoque

de interacción en el ámbito social; apuntando hacia la búsqueda y formación de seres integrales con capacidad de adaptación y aprendizaje, que logren valorar, apoyar y acompañar los procesos de resocialización y tratamiento penitenciario de las personal privadas de la libertad.

Dicha idoneidad, tendrá sus cimientos más fuertes, en el respeto de los Derecho Humanos, del mismo modo que, el cumplimiento de las normas institucionales desde su rol como futuros Auxiliares del Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria. Citado de la página institucional de la Escuela Penitenciaria Nacional, el instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, por medio de esta alma mater, determinó la necesidad de crear un programa pertinente, de formación penitenciaria que coadyuvara desde la academia, en la formación capacitación, actualización y especialización del talento humano del sistema penitenciario colombiano, formando líderes en la seguridad y el tratamiento penitenciario, fundamentados en el respeto de los derechos humanos. La formación penitenciaria se constituye entonces, como la preparación del factor humano para lograr un desempeño bajo estándares de calidad académica, misional, profesional e institucional. Dentro de estos procesos formativos institucionales se encuentran entre otros, los Auxiliares del Cuerpo de Custodia, quienes, a partir de su rol, deben contribuir al desarrollo y resignificación de las potencialidades de las personas privadas de la libertad, a través de los servicios de tratamiento penitenciario, custodia, vigilancia, atención básica y resocialización, fundamentados por el respeto por los derechos humanos.

JUSTIFICACIÓN

El presente artículo, es importante porque se encuentra dirigido a los Auxiliares del Cuerpo de Custodia destacando, su crucial labor desde el talento humano dentro del ámbito penitenciario. También, al proceso formativo denominado instrucción básica y formación de auxiliares del cuerpo de custodia que prestan el servicio militar obligatorio.

Su connotación social es valiosa porque a nivel institucional permite estudiar la pertinencia del programa de formación penitenciaria ofrecido, en aras de aportar insumos que eleven su calidad misional. Durante el proceso de investigación, su impacto se logró medir, al observar las actitudes, la conducta, las competencias adquiridas desde el ser, el saber, el hacer y, el nivel de desempeño de los Auxiliares durante la etapa formativa, en aras de acercarnos, a la determinación de la pertinencia del programa. Cabe resaltar que, los trabajos de investigación llevados a cabo en el contexto penitenciario, casi siempre giran en torno a la población privada de la libertad.

Finalmente, dentro de este apartado cabe destacar que, el trabajo dentro del ámbito carcelario, es considerado como una labor de alto riesgo, por causa de las dinámicas inherentes a la interacción con personas privadas de la libertad, además, como área ocupacional, el talento humano allí inmerso es propenso a sufrir factores de riesgo de orden físico, psicológico y social, debido a situaciones altamente estresantes que allí emergen.

Factores como la prisionización, el trabajo nocturno, la carga laboral, el estrés, los accidentes del trabajo, las armas de fuego y, el servicio militar en sí mismo por sus condiciones a veces inflexibles frente al cumplimiento de órdenes pueden llegar a generar dificultad de adaptación, así como patologías que afecten a los auxiliares a corto, mediano o largo plazo.

En particular la prisionización, como uno de los factores menos perceptibles, vista como fenómeno psicológico y sociológico cómo definiría Clemmer (1975, p.479) en alguna medida logra influenciar no solo a las personas privadas de la libertad P.P.L sino también a los colaboradores penitenciarios, al exponerse a la adquisición en menor o mayor grado de valores, hábitos, costumbres y subcultura general de la penitenciaría, como consecuencia del contacto directo con personas privadas de la libertad y las condiciones laborales.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como investigador puede inferirse que, el Programa de Formación Penitenciaria, debe fundamentarse indispensablemente sobre principios éticos y de moralidad que, desde la transversalidad, complementen las diferentes temáticas formativas, con el objetivo de responder a una serie de necesidades contextuales, las cuales denotan un panorama adverso, frente a ocurrencia de actos relacionados con corrupción, logrando empañar la imagen institucional, que no escapa del todo a una realidad. Esto conduce a la estigmatización social frente a la percepción de lo que se denomina hoy, por parte de la opinión pública; “un sistema carcelario corrupto, administrado y conducido por hombres corruptos” “una universidad del

delito” esto posiblemente, ha conllevado al surgimiento de prejuicios, juicios de valor, a la generalización y pérdida de credibilidad como institución frente al deber ser, generando en la opinión pública, la descarnada crítica; reconociendo por supuesto que, varias de estas críticas y problemáticas no escapan a la realidad, a lo que ocurre.

Esta situación nos conduce a cuestionarse acerca del origen de estos comportamientos y si aparecen en el proceso formativo o durante la ejecución de su labor como auxiliares del cuerpo de custodia, inmersos en el contexto real de la dinámica penitenciaria y, sus efectos producto de la alienación por causa y consecuencia de la prisionización. Este fenómeno psicosocial, como posible consecuencia de la interacción social con personas privadas de la libertad, se constituye en un factor de riesgo para el talento humano; no obstante, incide, el carácter ético y moral, producto de los principios y valores que edifican el carácter del ser humano, el colaborador, que llega a la institución penitenciaria a iniciar un proyecto de vida, un proyecto prelaboral.

METODOLOGÍA

DISEÑO

En relación con el diseño de investigación elegido, el trabajo de investigación aplicado al programa de formación penitenciaria de un grupo de Auxiliares del Cuerpo de Custodia adscritos al INPEC, corresponde a un enfoque de corte cuantitativo-cualitativo con predominancia desde lo cuantitativo. La investigación, corresponde a un diseño no-experimental, de tipo exploratorio descriptivo. El estudio exploratorio, fue útil para familiarizarse con fenómenos que surgen en

este contexto y a partir de la investigación, llevarlos a la luz de la comunidad académica, para quienes resulta relativamente desconocidos; así mismo, para obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más profunda en el nivel de doctorado, lo que sería un gran aporte desde la academia. En cuanto al alcance y tipo de investigación, es de tipo descriptivo ya que trata de describir de manera exacta cómo son las actividades, cómo se desarrolló el proceso y la caracterización de los fenómenos del programa de formación al interior de la comunidad, desde el ámbito penitenciario, que implicó observar y limitarse a, describir el comportamiento de los participantes durante el programa, sin influir sobre él de ninguna manera.

Al tratarse de un ejercicio de investigación dirigido hacia los Auxiliares del Cuerpo de Custodia como actores principales, hacia los docentes, cuadros de mando jerárquicos, visto esto como un todo en dirección de quienes intervienen en el proceso de formación penitenciaria, se pudo interpretar como se da la interacción entre todas estas categorías, mediadas por los procesos comunicativos.

El cómo se hizo la investigación, es el resultado de un proceso de acompañamiento desde al año 2011, donde confluyeron funciones laborales paralelas frente a la tarea de investigar académicamente, como respuesta a requerimientos académicos posgraduales. En este largo trasegar, se logró acompañar un proceso interesante y, fascinante, fijado como objeto de estudio, lo que condujo a gestar una investigación académica, que buscó describir y acercarnos a luz de la pertinencia del programa de formación penitenciaria ofrecido, sin dejar

atrás el aspecto más importante; el grado de satisfacción y bienestar de los Auxiliares del Cuerpo de Custodia.

El proceso llevado a cabo, permitió evidenciar a partir de la observación de la conducta de los educandos, su proceso de adaptación a la dinámica institucional, su capacidad para hacer frente a las adversidades, su manera de asumir nuevos retos, el redireccionamiento de sus proyectos de vida y por supuesto; la resignificación de sus valores éticos y morales. Esto, sumado a su percepción frente al proceso formativo de manera integral, fue pieza clave para lograr armar el rompecabezas “metafóricamente” de esta gran investigación. Los protagonistas, pudieron participar del ejercicio investigativo, opinando libre y anónimamente mediante los instrumentos, según su punto de vista, lo que a partir de su subjetividad, representa esta experiencia.

POBLACIÓN

Estuvo constituida por Auxiliares del Cuerpo de Custodia que hacen parte del Programa de Formación Penitenciaria del Centro de Instrucción del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC de la ciudad de Ibagué, quienes prestan el servicio militar obligatorio.

FACTORES	DESCRIPCION POBLACION OBJETO DE ESTUDIO
POBLACIÓN	60 AUXILIARES BACHILLERES UN INVESTIGADOR.
CARGO	AUXILIARES BACHILLERES
EDAD MÍNIMA	18 AÑOS
SEXO	MASCULINO
REQUISITO	BACHILLERES
OCUPACIÓN	ESTUDIANTES
PROGRAMA	PROGRAMA ACADEMICO DE FORMACIÓN PENITENCIARIA
ACTIVIDAD	SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO
INSTITUCIÓN	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO I.N.P.E.C
ESTAMENTO	ESCUELA PENITENCIARIA REGIONAL DE IBAGUÉ

MUESTRA

La muestra está compuesta por 60 Auxiliares que prestan el servicio militar dentro del Programa de Formación Penitenciaria de La Escuela Regional del Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario I.N.P.E.C de La Ciudad De Ibagué, cuyas edades oscilan entre los 18 y los 24 años de edad. La selección de este grupo se da de acuerdo a parámetros y procedimientos de selección, así como de postulación voluntaria. La duración del programa es de tres meses.

INSTRUMENTOS

El tipo de técnica de recolección de la información fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, lo que resultó una herramienta bastante útil en el presente estudio inscrito en el campo de las ciencias sociales, gracias a la posibilidad que ofrece, para que los datos obtenidos sean confiables. Díaz Bazo & Gonzáles Achón (2016), mencionan que “Las encuestas tienen como objetivo obtener información que se pueda analizar, para extraer modelos y hacer comparaciones, según lo afirma Bell. (2002).” (p.24)

De esta manera, el cuestionario, pretende reunir información suministrada por los auxiliares como usuarios del programa de formación penitenciaria que, se lleva a cabo en el Centro de Instrucción del INPEC de la ciudad de Ibagué, al culminar la primera etapa del servicio militar obligatorio.

Prueba piloto. Para comprobar la coherencia, la cohesión y la adecuación del instrumento se sometió a la prueba piloto, esta fue realizada para comprobar la viabilidad del instrumento que se utilizó, con el fin de

recabar información pertinente para dar solución al problema planteado en la investigación: “Evaluación del Programa de Formación Penitenciaria Escuela Regional de Ibagué”, este instrumento fue administrado a diez (10) de los Auxiliares Bachilleres o estudiantes que culminaron e hicieron parte del programa de formación penitenciaria que se lleva a cabo en el Centro de Instrucción de Ibagué, por parte de los investigadores, los encuestados participaron voluntariamente.

La prueba piloto del cuestionario elaborado para el estudio, permitió conocer las opiniones de los estudiantes, ellos manifestaron las debilidades que este presentaba, las cuales fueron sistematizadas y con base en ellas se reformuló el cuestionario que fue utilizado para recabar los datos a la población objeto de estudio.

Al observar la actitud asumida por los estudiantes durante la aplicación de la prueba piloto, ellos se mostraron colaboradores y dispuestos a participar en la solución de las preguntas de la encuesta, motivados porque la temática estaba en estrecha relación con su participación directa en un proceso que culminaron y del cual ellos hacen parte, como es el programa de formación penitenciaria.

Los estudiantes manifestaron que la metodología de la encuesta, escala de Likert y algunas preguntas que se responden con SI o NO, son de fácil diligenciamiento, que la prueba es relativamente corta y de fácil contestación, que se hace más fácil debido a las instrucciones y la nota presente en el encabezado, aseguran que ellas lograron el objetivo de orientar su desarrollo; además se observó que el instrumento generó confianza y aceptación de los jóvenes.

Se pudo observar que el tiempo empleado para su contestación no excedió los 15 minutos por cada encuestado, durante la aplicación de la encuesta surgieron pocas preguntas o dudas relacionadas con el planteamiento de las mismas y su interpretación, que arrojaron inquietudes simples y básicas tales como:

·¿La contestación del cuestionario es de carácter obligatorio?

·¿El cuestionario se puede contestar de manera individual o grupal?

·¿Es obligatorio contestar todo el cuestionario?

·¿Se puede contestar usando lápiz?

·¿Las respuestas pueden ser señaladas con una X, con una señal de visto bueno o una raya?

Y algunos explicitaron elementos positivos y negativos de la encuesta tales como:

·Permitir su participación en la encuesta para la evaluación del programa.

·Que la encuesta cuente con espacios para expresar sus observaciones u opiniones.

·Permitir su participación en la encuesta para evaluar los docentes.

·Aceptación del cuestionario como oportunidad de mejora para el programa.

·Que las observaciones hechas en la encuesta sean tenidas en cuenta para mejorar los servicios prestados a los estudiantes.

También se puede observar que en el espacio para las observaciones denominado ¿Por qué?, la totalidad de los estudiantes registraron sus opiniones, algunas de ellas fueron:

·Es una experiencia en sus vidas que los ayuda a madurar como personas.

·El programa está orientado a la formación como Auxiliares Bachilleres idóneos dentro de sus funciones y la misión institucional.

·Se sienten importantes para la organización.

·Se aprende a valorar la familia.

·El trato y la atención por parte de los mandos y los docentes es positiva.

·Los contenidos de las diferentes asignaturas afianzan su conocimiento en el ámbito carcelario.

·La entrega de dotación de uniformes y demás elementos fue tardía.

·La convivencia entre compañeros es compleja.

·El suministro de medicamentos es un poco demorado.

·El trasnocho, la madrugada y el acondicionamiento físico los mantiene agotados.

·La disciplina es estricta y sus opiniones son poco tenidas en cuenta.

Con base en las observaciones y puntos de vista planteados por los encuestados al culminar la prueba piloto, se hicieron los

ajustes recomendados a la encuesta final que fue aplicada a la población oficial (60 encuestados), lo que equivale al 100% de la población; dichos ajustes fueron útiles para consolidar un instrumento idóneo y objetivo, que permitió a través de sus planteamientos que los participantes evaluarán el proceso, los servicios recibidos y expresen su estado de bienestar o malestar mediante su opinión a partir de la experiencia vivida durante el programa de formación penitenciaria que ofrece el Centro de Instrucción del Instituto

· Nacional Penitenciario y carcelario INPEC de la ciudad de Ibagué.

El ejercicio de análisis de la información se realizó partiendo de los siguientes pasos:

- Codificación. Los instrumentos fueron seriados con números ordinales en la parte superior derecha de cada uno desde 01 a 60.
- Tabulación. Los datos cuantitativos obtenidos fueron trabajados mediante una tabla de doble entrada.

¿Pregunta del instrumento?	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Excelente		
Bueno		
Regular		
Malo		
No contestó		
TOTAL		

Primero se tabuló encuesta por encuesta, esto permitió luego procesar estadísticamente las frecuencias relativas y porcentuales, con lo cual se determinaron las tendencias de resultado. Los datos cualitativos fueron tabulados mediante una tabla, en ella se registraron las 60 respuestas, que permitieron establecer subcategorías a través de las respuestas iguales o pertenecientes al mismo campo semántico.

RESULTADOS

El presente trabajo de investigación pretendió beneficiar el proceso de formación de manera integral y a al factor humano, es decir a la comunidad objeto de estudio, los Auxiliares del Cuerpo de Custodia que prestan el servicio militar en el Centro de Instrucción del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC de la ciudad de Ibagué, se espera coadyuvar a partir de la evaluación y la determinación de la pertinencia, al mejoramiento de los procesos dentro del programa de formación penitenciaria.

Los Auxiliares participaron activamente en el proceso de evaluación del programa de Formación Penitenciaria como usuarios y como destinatarios del mismo, donde de manera libre y espontánea manifestaron por medio del uso de instrumentos de recolección de datos, su opinión frente al estado de bienestar o ausencia de este durante el proceso. Se evidencia allí, que percibieron respeto de los Derechos Humanos y su dignidad, por parte del grupo docente y cuadros de mando durante el proceso formativo, evitando incurrir en prácticas de antaño de carácter castrense que, atenten contra su dignidad, su bienestar, su estado físico y emocional.

Frente a los resultados de la investigación, es muy satisfactorio que, un porcentaje bastante alto cercano a la totalidad de los estudiantes, manifestaron que el programa de formación penitenciaria al que se inscribieron y concluyeron es calificado como “excelente”, lo que permite concluir desde esta perspectiva que goza de pertinencia; mientras que una minoría lo calificó en el nivel de bueno, quedando establecido en coherencia con los objetivos de formación del Centro de

Instrucción y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, que los estudiantes son tratados como seres humanos en construcción, de acuerdo con las políticas institucionales, cuyos intereses se centran en acompañar a sus estudiantes en su cualificación permanente.

A continuación, se describen literalmente, las observaciones frente al estado de satisfacción general durante el desarrollo del curso, a través de las opiniones de los auxiliares, como beneficiarios del programa de formación penitenciaria brindado por el Centro de Instrucción del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Tabla 1.

PROGRAMA	OBSERVACIONES
01	Mi opinion hacia este servicio militar va a ser inolvidable, es mi mayor logro de vida.
02	Pues la etapa de instruccion es muy buena porque nos ayuda a ser mejor persona y valorar a la familia. La dotación no estuvo a tiempo y se necesita.
03	El programa de formacion penitenciaria es una experiencia más de nuestras vidas que nos hace sentir, valorar y adquirir actitudes que nos vuelven personas disciplinadas, respetuosas y honestas.
04	En el centro de instruccion adquirimos características funcionales de adquirir carácter.
05	El desarrollo de la formacion academica es muy bueno porque nos enseñó que uno debe hacer. La entrega de la dotación fue demorada
06	Pienso que todas las preguntas son adecuadas, la etapa de instruccion es muy buena, lo único es que el curso de altura lo pudieran certificar, del resto es excelente metodología. La entrega de la dotación fue demorada
07	No tengo observaciones, un poco inconforme con la entrega de la dotación.
08	Me parecio muy bueno, aprende uno a valorar lo que quiere es decir la formación es de mucha responsabilidad, en cada momento es duro. Sobre la dotación nos explican que Bogotá no tenían el chif de la turbo para enviar la dotación.
09	Mi observacion seria mas tiempo de clases y tener entrenamiento en defensa personal.
10	La etapa de instruccion cambio todas mis expectativas, todo me parece muy bueno, tanto como los docentes y los cuadros de mando, la alimentación fue buena. No recibimos nuestra dotación a tiempo. El bienestar estudiantil me parece chévere.
11	La adecuacion de las instalaciones en el caso de la plataforma virtual es deficiente, los servicios de salud no son los más adecuados por falta de materiales médicos.
12	Una excelente etapa de instruccion, enfocada en los valores y competencias que el cuerpo de custodia debe poseer, muy buenos profesores, altos mandos exigentes y un centro de instruccion que hace honor a sus reconocimientos con algunos aspectos a mejorar.
13	En base a la etapa de instruccion me parece que hay que implementar un plan B, cuando toque clase con los cuadros de mando y esas clases tan importantes no pasen por alto.
14	Mi unica observacion fue la dotacion se demoro.
15	La verdad no tengo ninguna observacion realmente agradezco esta gran experiencia me ayudó mucho en mi forma de mejorar y superarme a mí mismo.
16	Una buena formacion, buena enseranza en todas las areas académicas, me doy por muy bien servido, aprendí bastante y conocí cosas que me servirán para toda mi vida. Excelentes comodidades en la instalación.
17	El desempeño de los docentes fue muy bueno, pero si se sentia mucho calor en las aulas, algunas veces la parte audiovisual era regular y en la hidratación tal vez con una llave que sirva para tomar agua estaria mejor. La dotación llegó tarde y fue incómodo.
18	Puedo decir orgullosamente que la etapa de instruccion ha sido exitosa y muy satisfactoria. Los servicios administrativos hubo mucha demora que afectó en situaciones climáticas. Dotación.
19	No tengo observaciones malas y la etapa de instruccion ha sido muy buena para recapacitar y mejorar todo. Algo inconforme es con los servicios de salud porque cuando viene el médico pues hay veces que no alcanza el cupo.
20	Pues me gustaria que la etapa de instruccion fuera un poco más sobre armamento y cosas más allá. Un poco inconforme con la intendencia.
21	La etapa de instruccion es eficaz para nuestro rol como auxiliares del cuerpo de custodia, nos influye a tener carácter y disciplina. La intendencia es novedad que se ha tardado en solucionar.
22	La etapa de formacion nos ensena una gran cantidad de ejercicios tanto fisicos como mentales con el fin de desarrollar nuestras capacidades, adquirir responsabilidades y saber reaccionar frente a las diferentes situaciones.
23	Estar en la formacion penitenciaria me ha ayudado demasiado en mi manera personal y emocional. No nos han entregado la dotación a tiempo.
24	La formacion academica ha sido de gran ayuda al momento de entender los derechos y deberes de nosotros como personas. La dotación no ha llegado y el filtro de agua a veces pasa corriente.

25	Con base en el programa de formación fueron muy buenas las clases. En la cuestión de la dotación no llegó a tiempo.
26	La etapa de instrucción para mi persona fue muy buena, me ayudó a crecer como persona y a conseguir carácter y valora mi familia. Lo académico me parece que es demasiado bueno, me ayudó a aprender cómo tratar a un interno y respetar los derechos humanos.
27	La intendencia se nos retardo mucho.
28	Los conocimientos adquiridos de nuestra formación fueron muy importantes y tuvieron unas expectativas claras frente a cada proceso disciplinario. La dotación fue demorada.
29	Como experiencia personal las costumbres aprendidas, las clases las instalaciones, me dejan con un gran concepto positivo sobre el centro de instrucción y en la calidad académica y personal de los profesores e instructores.
30	La dotación fue mucha demora para los auxiliares por que no podemos seguir con los operativos, fue también muy buen acompañamiento y trato por los brigadieres.
31	Me parece excelente ya que lleno mis expectativas. Este establecimiento es cómodo por sus aulas, salud, estudio, disciplina y condiciones humanas.
32	La etapa de instrucción le hace a uno valorar muchas cosas que quizá en la casa no lo hacíamos, como lo es el sueño, descansar, el aseo nos enseña a ser muy estrictos.
33	Los docentes tenían experiencia, sabían manejar cada tema, excelentes actividades para evaluar nuestro conocimiento.
34	Falto entrega de dotación a tiempo.
35	Los docentes que nos enseñan en la formación son muy buenos ya que se aprende sobre cosas que debemos realizar en el INPEC. La formación es excelente.
36	Buen aprendizaje, disciplina, conocimientos, excelente lo de la salud. La dotación por una falla de transporte no puede ser hacinada.
37	Gracias a todo lo llevado a cabo me ha servido de mucho, he experimentado cosas que no son fáciles, pero las he superado.
38	Me gustaría que se cumpliera todo o propuesto y explicado en la encuesta, que se corrijan o se mejoren los puntos expuestos sobre el centro de instrucción. Faltó compromiso de la institución en el sentido de la dotación para empezar la parte operativa.
39	En el tema de la hidratación, pienso que deberían instalar más filtros en puntos estratégicos, los sanitarios y los baños públicos se encuentran en muy mal estado. La dotación no pudimos cumplir nuestras necesidades.
40	Debe mejorar la ventilación de las aulas y equipos audiovisuales, el programa de formación me pareció muy pertinente y adecuado. Me gustaría implementar o aumentar más las ocasiones deportivas ya que únicamente se puede hacer un día a la semana.
41	Me gustaría que las clases fueran más prácticas no tan escritas. La dotación no se recibió a tiempo.

42	El INPEC y la escuela de formación fueron más allá de lo que tenía pensado, excelente estudio debería complementar más las clases para tener más conocimiento.
43	Una observación acerca con el mejoramiento de los alojamientos en cuestiones de ventilación. La experiencia es muy buena.
44	En el centro de instrucción se siente mucho a gusto ya que en esta etapa estamos aprendiendo muchas cosas buenas. El centro de instrucción ha mantenido pendiente de nuestras necesidades, pero el caso de la dotación ha faltado más atención.
45	Hay problemas con la dotación que se ha demorado en llegar.
46	La educación brindada por los docentes y cuadros de mando aprendí a valorar muchas cosas que antes no apreciaba, aprendí a ser más responsable y disciplinado.
47	La dotación no fue entregada a tiempo y no fue acorde a las necesidades del programa.
48	En algunas asignaturas no alcanzaba el tiempo adecuado para desarrollar más los temas interesantes.
49	Las bases y disciplina que me ha regido hasta el momento son de muy buena enseñanza, porque me ha formado como persona y a respetar los derechos humanos de los demás.
50	Ayuda al fortalecimiento de nuestros valores como personas, muchas cosas por mejorar intendencia y demás.
51	No tengo observaciones de ningún tipo.
52	La etapa de instrucción supera mis expectativas, nuevos conocimientos y experiencia. Agradezco a mi institución por esa nueva etapa de mi vida y la adquisición de conocimientos, la oportunidad de conocer personas nuevas.
53	La única observación son las de los baños, les falta un poco de reparación. El tema de la dotación es un poco malo.
54	La etapa de instrucción me ha parecido muy buena ya que mejoré mis capacidades físicas y adquirí mucho más conocimiento, cubrió mis expectativas.
55	El centro de instrucción día a día me entoca más, aprendo requisitos que me sirven para mi vida. Tienen buenos programas para los estudiantes.
56	Me gusta esta etapa de instrucción ya que se aprende a valorar muchas cosas que un futuro nos va a servir para seguir la carrera profesional, lo único que me disgusta es la clase de trabajo en alturas.
57	La formación es excelente para aprender a valorar muchas cosas. Hace falta la dotación.
58	Los términos académicos nos han servido mucho para más conocimiento. La dotación no se entregó oportunamente.
59	Las preguntas fueron muy importantes para el conocimiento y mejoramiento que los auxiliares tuvieron en todo su proceso de formación, todo fue muy objetivo y bueno. Falto preguntas objetivas sobre la salud de los auxiliares y la dotación.
60	Es una oportunidad muy valiosa, lo hace cambiar a uno para mejorar. Es una experiencia más para la vida.

Conceptos positivos de la formación respecto a los docentes y servicios administrativos.

Tabla 2.

Concepto positivo: desarrollo personal.	01, 02, 18, 19, 21, 22, 26, 32, 35, 40, 42, 50, 54, 55, 56, 57.	Los estudiantes coinciden en afirmar que el programa de formación penitenciaria contribuyó a su desarrollo personal y profesional.
Concepto positivo: bienestar	30, 31, 49.	Los estudiantes coinciden en afirmar que durante el programa de formación penitenciaria el trato por parte de la comunidad académica es digno y su estado de bienestar es optimista.
Concepto positivo: experiencias significativas para la vida	03, 15, 23, 37, 44, 52, 60.	Los estudiantes coinciden en afirmar que el programa de formación penitenciaria aportó experiencias significativas para su vida.
Concepto positivo: docentes y formación académica	05, 10, 12, 13, 16, 17, 24, 25, 28, 29, 33, 36, 46, 58, 59.	Los estudiantes coinciden en afirmar que durante el programa de formación penitenciaria las áreas académicas y los docentes, fueron pertinentes y orientaron la formación de manera adecuada.

Fuente: creación propia

Conceptos negativos de la formación respecto a los docentes y servicios administrativos.

Tabla 3.

1. Concepto negativo: Entrega tardía de elementos.	02, 05, 06, 07, 08, 10, 14, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 28, 30, 34, 37, 38, 39, 41, 44, 45, 47, 53, 57, 58, 59.	Los estudiantes coinciden en afirmar que los aspectos negativos que deben generar oportunidades de mejora durante el programa de formación penitenciaria corresponden a la entrega tardía de elementos de dotación.
2. Concepto negativo: locación	17, 39, 40, 43, 53.	Los estudiantes coinciden en afirmar que los aspectos negativos que deben generar oportunidades de mejora durante el programa de formación penitenciaria corresponden a los servicios sanitarios, alojamientos y ventilación.
3. Concepto negativo: servicios de salud.	11, 19.	Los estudiantes coinciden en afirmar que los aspectos negativos que deben generar oportunidades de mejora durante el programa de formación penitenciaria corresponden a los servicios de salud inoportunos e ineficaces.
4. No tiene observaciones.	07, 15, 51.	Los estudiantes coinciden en abstenerse de emitir observaciones.

Fuente: creación propia

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Una vez concluida la investigación se considera pertinente y necesario afirmar que en la actualidad los procesos de formación en este ámbito no han sido exhaustivamente investigados, lo que denota más esfuerzo investigativo en la no menos importante población privada de la libertad. Se puede concluir que, el Programa de Formación Penitenciaria debe fundamentarse indispensablemente sobre principios éticos y de moralidad, con el objetivo de responder a una serie de necesidades contextuales, las cuales denotan un panorama bastante opaco frente a ocurrencia de actos de corrupción, que no escapan a una realidad adversa y cruda, que ha conducido a la estigmatización

social, frente a la percepción de lo que se denomina “un sistema corrupto, administrado y conducido por hombres corruptos”, lo que conlleva a la pérdida de credibilidad institucional. Se considera que el problema, también debe abordarse desde la ética, la cual potencializa y resignifica al sujeto, con miras a romper paradigmas, transformar realidades, actitudes y comportamientos que giren en torno de lo deseable, lo permitido, lo normativo y lo correcto “al deber ser”.

En esta instancia, se puede afirmar, con base en lo observado durante el desarrollo del programa de formación penitenciaria y los resultados arrojados por el instrumento

aplicado producto de la investigación que este programa se acerca a la pertinencia por cuanto desde la perspectiva de los auxiliares, es conveniente, congruente con aquello que esperan, es eficaz y útil para sus propósitos. Además, redundante en beneficio para la institución penitenciaria, toda vez que aporta insumos formativos y educativos para los auxiliares, frente al desempeño de sus funciones en este ámbito, es decir del proceso inicial dentro de la carrera penitenciaria, el cual contiene elementos favorables y pertinentes que son útiles para su capacitación y cualificación como auxiliares bachilleres y futuros Dragoneantes.

En cuanto a la consistencia y la coherencia con los objetivos del trabajo de investigación que precede y desde donde emerge este artículo, el programa de formación penitenciaria se constituye en una opción favorable, para que los auxiliares no simplemente resuelvan su situación militar, sino que el programa coadyuva en su proceso educativo y formativo como seres humanos, logrando obtener como resultado la resignificación y potencialización de los valores éticos y morales, que coadyuven en su formación como personas capacitadas para desempeñarse de manera idónea en el contexto penitenciario desde el ser, el saber y el hacer que logren dentro de su repertorio conductual consolidarse como personas útiles para el contexto, la sociedad, sus familias y sus intereses.

Es concluyente también analizar la realidad que viven los operadores penitenciarios al interior de la institución carcelaria, realidad que se caracteriza por su complejidad y sus problemáticas surgentes, toda vez que es considerado como un trabajo de alto riesgo por causa de las dinámicas inherentes a la

interacción con personas privadas de la libertad, así como los factores de riesgo psicosocial que allí emergen. Se considera la profesión penitenciaria como un área ocupacional proclive a los riesgos físicos y de orden psicológico.

REFERENCIAS

Aguilera García, L. O., & Pino Sera, Y. (2019). Metodología para la evaluación de la pertinencia e impacto de las tesis defendidas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Holguín. *Revista de Ciencias Sociales*, (66).

Alcántara, A., & Zorrilla, J. F. (2010). Globalización y Educación Media Superior en México: En busca de la pertinencia curricular. *Perfiles educativos*, 32(127), 38-57.

Almonacid, P., Montes, I. C., & Vásquez, J. J. (2009). Un análisis factorial para evaluar la pertinencia de un programa académico desde la perspectiva de los graduados: un estudio de caso. *Ecos de economía*, 13(29), 1-29.

Angulo López, E. (2011). Política fiscal y estrategia como factor de desarrollo de la mediana empresa comercial sinaloense: Un estudio de Caso. Obtenido de Eumed. Net: http://www.eumed.net/tesisdoctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa. HTML.

Becerra Noblecilla, W. M. (2016). El sistema educativo del Ejército del Perú, para los ciudadanos que prestan servicio militar voluntario (Tesis Doctoral). Universidad.

Blasco, J. E. y Pérez, J. A. (2007). Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes. España. Editorial Club Universitario.

- Borroto Cruz, R., & Salas Perea, R. S. (1999). El reto por la calidad y la pertinencia: la evaluación desde una visión cubana. *Educación Médica Superior*, 13(1), 70-79. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421411999000100011
- Brenes, E. y Porras, M. (2007). *Teoría de la educación, material didáctico. Selección de textos*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Echeverri Ossa, B. (1996). *Enfoques penitenciarios*. Publicaciones de la escuela Penitenciaria Nacional.
- Decreto 537 de 1994. Por el cual se reglamenta el artículo 50 de la Ley 65 de 1993 sobre el Servicio Militar para Bachilleres en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. Marzo 8 de 1994. D.O. No. 41266 de 14 de marzo de 1994.
- Decreto 2160 de 1992. Por el cual se fusiona la Dirección General de Prisiones del Ministerio de Justicia con el Fondo Rotatorio del Ministerio de Justicia. Diciembre 30 de 1992. D.O. No. 40703 de 31 de diciembre de 1992.
- Díaz Bazo, C. (Comp.) & Gonzáles Achón, J. (asist) (2016). *Métodos de investigación en educación*. Documento de trabajo. Universidad Católica del Perú.
- Galdona, J. (2000). La transversalidad en el currículo. La formación de la estructura ética de la persona. Programa Educación en Valores. OEI. Boletín, 10. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/valores2/boletin10a01.htm>
- Gardner-Isaza, L. (2010). *Lineamientos para evaluar la pertinencia de los programas académicos de la Universidad de Caldas*. Vicerrectoría Académica, Oficina de Evaluación y Calidad Académica.
- Gómez Mateos, J. (2013). *Evaluación de la calidad de Programas de Servicios Sociales (Tesis doctoral)*. Universidad de Granada, Granada, España.
- Gutiérrez Martínez, F. (2005). *Teorías del desarrollo cognitivo*. Madrid, España: McGraw-Hill.
- INPEC. (2017). *Direccionamiento Estratégico*. Recuperado <http://epn.inpec.gov.co/informacion-general/direccionamientoestrategico?inheritRedirect=true>
- INPEC. (s. f) *Historia de la EPN. Desarrollo histórico de la Escuela Penitenciaria Nacional*. Recuperado de <http://epn.gov.co/index.php/component/k2/item/239-historia-epn>.
- INPEC. (s. f.). *Evaluación Impacto de Capacitación: Instrucción Básica Cuarto Contingente ACC 4/19*. Recuperado de: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdugSWLMmg2A6Zpbwwbv8L8tOsgYeWUfbgWnJZIMblgcozLsA/formResponse>
- Ley 65 de 1993. Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario. Agosto 19 de 1993. D.O. No. 40999 de 20 de agosto de 1993.
- Matia Portilla, V. (2016). *Formación profesional y formación para el empleo en España: del aprendizaje de tareas al desarrollo de competencias (Tesis Doctoral)*. Universidad de Valladolid, Valladolid, España.

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Plan Decenal 2006-2016: Lineamientos para la pertinencia. Al Tablero, (48). Recuperado de:
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/articloe-183898.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Evaluación. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/articloe-179264.html>

Muñoz Muñoz, G. N. & Carvajal Velásquez, L. A. (2011). Implicaciones jurídicas para el soldado en prestación del servicio militar obligatorio como destinatario de la ley disciplinaria (Tesis de especialización). Universidad Militar, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15138/Mu%C3%B1ozMu%C3%B1ozNelGoulliano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Resolución 243 de 2020 [INPEC]. Por la cual se desarrolla la estructura orgánica del nivel central y se determinan los grupos de trabajo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Enero 17 de 2020.

Resolución 2122 de 2012. [INPEC]. Por el cual se desarrolla la estructura orgánica y se determinan los grupos de trabajo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Junio 15 de 2012.

Rosas Castellanos, E. (2017) Análisis del modelo educativo implementado por el INPEC en la reclusión de mujeres de Bogotá (Ensayo). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia

Toro Valencia, B. N. (2005). Educación superior en las cárceles colombianas: Acceso a la educación superior en las instituciones carcelarias y penitenciarias de Colombia. Estudios sobre la Educación Superior en Colombia, Bogotá, ASCUNIESALC-UNESCO.

Torrecilla Sánchez, E. M. (2014). Diseño y evaluación de un programa en resolución de conflictos, para la formación inicial y permanente del profesorado de educación secundaria (Tesis Doctoral). Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

UNESCO (2008). Educación en prisiones en Latinoamérica, Derechos, Libertad y Ciudadanía. Brasil: OEI.

Vigo, M. (2015). La pertinencia de la Educación Superior: Análisis del concepto y sus aplicaciones en los procesos de acreditación de las carreras de Arquitectura y Medicina de la Universidad de la República (Tesis de maestría). Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

Zafra Tristancho, S. L., Martínez Lozano, J. J., & Vergel Ortega, M. (2014).

Indicadores para evaluar la pertinencia social en la oferta académica de programas. Revista logos, ciencia & tecnología, 6(1), 142-155